

Contraloría Municipal de León

Evaluación trimestral del logro de objetivos y metas

(Economía, Eficacia y Eficiencia)

Periodo Evaluado: 2do. Trimestre 2023

Entidad Evaluada:

Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de León

Contenido

1.	DESCRIPCIÓN	3
	OBJETIVO	
3.	FUNDAMENTO LEGAL	3
4.	METODOLOGÍA	4
5.	RESULTADOS	7
6.	CONCLUSIONES	11
7.	SEGUIMIENTO	12
ANI	EXO 1. DESGLOSE POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO	13
ANI	EXO 2. DESGLOSE POR INDICADOR	15

1. Descripción

El Sistema de Evaluación del Desempeño (SED) es el conjunto de elementos metodológicos que permiten realizar una valoración objetiva del desempeño de los programas, bajo los principios de verificación del grado de cumplimiento de metas y objetivos, con base en indicadores estratégicos y de gestión que permitan conocer el impacto social y valor público de los programas y de los proyectos.

La Evaluación Trimestral de Resultados es una de las evaluaciones consideradas dentro del **Programa Anual de Evaluación del Desempeño 2023** emitido por la Contraloría Municipal y se apega a lo establecido en los "Lineamientos para la Evaluación del Desempeño de los Programas Presupuestarios de la Administración Pública del Municipio de León", emitidos y publicados por este Órgano de Control.

2. Objetivo

Este tipo de evaluación tiene como finalidad "Analizar de forma trimestral el grado de Eficacia, Economía y Eficiencia en el ejercicio de los recursos públicos y el logro de objetivos y metas planteados para cada uno de los programas y proyectos presupuestarios por parte de las dependencias, entidades y órganos autónomos de la Administración Pública Municipal de León, Guanajuato".

3. Fundamento Legal

- Artículo 134, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
- Artículos 17 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios
- Artículos 54, 61, 62, 64 y 79 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- Artículos 85, 110, 114 y 115 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria
- Artículos 73, 102 sexies, 102 septies y 102 octies de la Ley para el Ejercicio y Control de los Recursos Públicos para el Estado y los Municipios de Guanajuato.
- Artículos 131 y 139 fracción II, III, IV, V y XXI de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato.
- Artículos 77 fracción II, VIII y XVII, y 83 fracciones II, IV, IX, XIV del Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal.
- Artículo 32 fracción I del Reglamento de Control Interno para La Administración Pública Municipal de León, Guanajuato.
- Lineamientos para la construcción y diseño de indicadores de desempeño mediante la Metodología de Marco Lógico.
- Lineamientos generales en materia de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestal para el ejercicio fiscal 2023, del Municipio de León, Guanajuato.
- Lineamientos para la Evaluación del Desempeño de los Programas Presupuestarios de la Administración Pública del Municipio de León.
- Metodología para la evaluación de Eficacia, Economía y Eficiencia para los Programas Presupuestarios de la Administración Pública del Municipio de León, Guanajuato.
- Manual de procedimientos de la Dirección General de Egresos
- Programa Anual de Evaluación del Desempeño 2023.

4. Metodología

La evaluación de Eficacia, Economía y Eficiencia, deberá ser realizada mediante trabajo de gabinete, y el informe correspondiente podrá incluir un análisis de acuerdo al criterio analizado conforme a lo siguiente:

I. Indicadores del Desempeño

Economía: mide la capacidad del ente para administrar, generar o movilizar de manera adecuada los recursos financieros que le fueron autorizados para la ejecución de programas. Se calcula de forma trimestral de acuerdo a la siguiente fórmula:

$$Economía = \frac{Presupuesto \, Ejercido}{Presupuesto \, Modificado} X100$$

Para la valoración de la economía se establecen los siguientes parámetros:

Parámetros de valoración del Indicador de Economía

Adecuado	Atención Operacional	Deficiente	
Economía > = 90%	90% > Economía > = 80%	Economía < 80%	

Eficacia: mide el grado del cumplimiento de los objetivos establecidos, es decir, dan evidencia sobre el grado en que se están alcanzando los objetivos descritos. Se calcula de forma trimestral de acuerdo a la siguiente fórmula:

$$Eficacia = \frac{Metas\ Alcanzadas}{Metas\ Programadas} x 100$$

Para la valoración del cumplimiento de las metas se establecen los siguientes parámetros:

Parámetros de valoración del Indicador de Eficacia

Adecuado Eficacia ≥ 90%	Atención Operacional	Deficiente	
Eficacia ≥ 90%	90% > Eficacia ≥ 80%	Eficacia < 80%	

A pesar de esto, un indicador de eficacia muy alto nos indica una mala planeación de las metas a realizar, por lo que el resultado esperado debe estar siempre cerca del 100%.

II. Momentos Contables del Presupuesto de Egresos

De acuerdo a lo que señala la Ley General de Contabilidad Gubernamental los procesos administrativos de los entes públicos que impliquen transacciones presupuestarias y contables generarán el registro automático y por única vez de las mismas en los momentos contables correspondientes.

Para ello, los entes públicos deberán registrar en los sistemas respectivos, los documentos justificativos y comprobatorios que correspondan y demás información asociada a los momentos contables del gasto comprometido y devengado, en términos de las disposiciones que emita el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

Gasto Modificado: se refiere al momento contable que refleja la asignación presupuestaria que resulta de incorporar, en su caso, las adecuaciones presupuestarias al presupuesto aprobado.

Gasto Comprometido: es el momento contable del gasto que refleja la aprobación por autoridad competente de un acto administrativo, u otro instrumento jurídico que formaliza una relación jurídica con terceros para la adquisición de bienes y servicios o ejecución de obras. En el caso de las obras a ejecutarse o de bienes y servicios a recibirse durante varios ejercicios, el compromiso será registrado por la parte que se ejecutará o recibirá, durante cada ejercicio.

Gasto Devengado: es el momento contable del gasto que refleja el reconocimiento de una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obras oportunamente contratados; así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas.

Gasto Ejercido: es el momento contable que refleja la emisión de una cuenta por liquidar certificada o documento equivalente debidamente aprobado por la autoridad competente.

III. Notas Metodológicas

- a) El porcentaje es un símbolo matemático, que representa una cantidad dada como una fracción en 100 partes iguales, también se le llama comúnmente "tanto por ciento", donde "por ciento" significa «de cada cien unidades». Por lo anterior, y a efecto de poder contar con información estadística confiable, en aquellos indicadores cuyo resultado por fórmula sea superior al estadísticamente permitido, se ajustarán automáticamente al 100%.
- b) Posterior al cálculo de la Eficacia, se procede a una normalización de la información conforme a lo siguiente:
 - Los indicadores que presentan un resultado con valores superiores a 0% y menores a 100% durante el periodo evaluado mantienen su resultado.
 - Los indicadores con resultado superior a 100% se normaliza su resultado a 100%.
- c) Debido a que no se cuenta con información del presupuesto calendarizado para el presente ejercicio, únicamente se emite una recomendación sobre el monitoreo continuo, con la finalidad de asegurar el correcto ejercicio del recurso al cierre del ejercicio.
- d) Para la realización del siguiente informe, se consideran únicamente las partidas presupuestales específicas que ejerce directamente el ente evaluado, de acuerdo a lo establecido en el Manual de procedimientos de la Dirección General de Egresos.

IV. Glosario:

Aspecto susceptible de mejora: A los hallazgos, debilidades, oportunidades y amenazas identificadas en la evaluación y/o informes, que pueden ser atendidos para la mejora del programa.

Indicador: herramienta que entrega información cuantitativa respecto al logro o resultado de los objetivos de un programa, cubriendo aspectos cuantitativos o cualitativos, para la toma de decisiones.

LGCG: Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Plataforma PBR: Plataforma de Presupuesto Basado en Resultados utilizada en el Municipio de León.

Presupuesto basado en resultados (Pbr): El modelo mediante el cual el proceso presupuestario incorpora sistemáticamente consideraciones sobre los resultados obtenidos y esperados de la aplicación de los recursos públicos, a efecto de lograr una mejor calidad del gasto público y favorecer la rendición de cuentas.

Presupuesto disponible: El saldo que resulta de restar al presupuesto modificado, el comprometido y el devengado.

Programa presupuestario: Categoría programática que permite organizar, en forma representativa y homogénea, las asignaciones de recursos para programas y proyectos, que establece los objetivos, metas e indicadores, para los ejecutores del gasto, y que contribuye al cumplimiento de los instrumentos de planeación.

Unidades Corresponsables: La dependencia o entidad que, operativamente, es responsable de llevar a cabo algunas de las acciones de un programa presupuestario, en coordinación con la Unidad Responsable líder del programa.

Unidades Responsables (UR): La dependencia o entidad que esté obligada a la rendición de cuentas sobre los recursos humanos, materiales y financieros que administran para contribuir al cumplimiento de los programas comprendidos en la estructura programática autorizada.

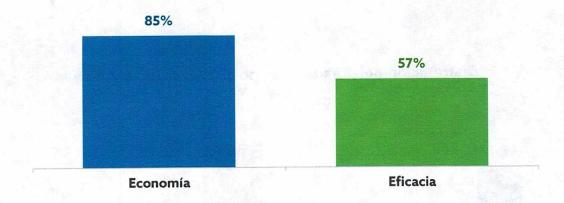
5. Resultados

A continuación, se presentan los resultados obtenidos, considerando únicamente la información de los programas presupuestarios que cuentan con presupuesto y/o metas asignadas para el periodo abril-junio 2023.

El presente análisis, se hizo utilizando la información extraída de la Plataforma PbR con corte al mes de junio del 2023, la cual es utilizada para la elaboración de los Reportes de Cuenta Pública realizados por la Tesorería Municipal; por su parte, la Tesorería Municipal proporcionó la información presupuestal correspondiente al periodo abril-junio 2023.

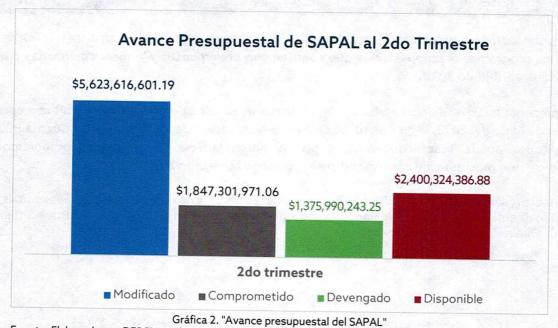
Para el presente análisis UNICAMENTE se consideran las partidas presupuestales específicas que ejerce directamente el ente evaluado, de acuerdo a lo establecido en el Manual de procedimientos de la Dirección General de Egresos.

Resultados Generales al 2do trimestre de SAPAL



Gráfica 1. "Resultados Generales del SAPAL"

Fuente: Elaborado por DESCI con datos recibidos de la Tesorería Municipal y extraídos de la plataforma PbR con corte al mes de junio de 2023.

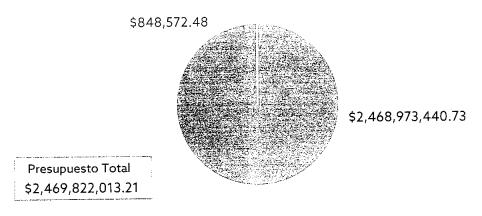


Fuente: Elaborado por DESCI con datos recibidos de la Tesorería Municipal con corte al mes de junio de 2023.



Gráfica 3. "Distribución del presupuesto del SAPAL"
Fuente: Elaborado por DESCI con datos recibidos de la Tesorería Municipal con corte al mes de junio de 2023.

Presupuesto de Gasto corriente modificado al 2do trimestre 2023, por fuente de financiamiento



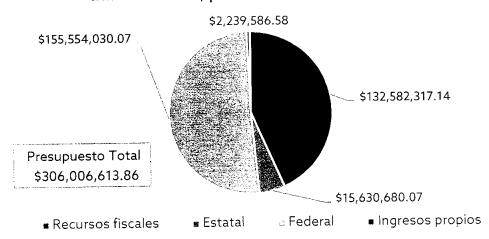
■ Recursos fiscales

Gráfica 4. "Presupuesto de gasto corriente modificado, por fuente de financiamiento" Fuente: Elaborado por DESCI con datos recibidos de la Tesorería Municipal con corte al mes de junio de 2023.

ន Estatal

Ingresos propios

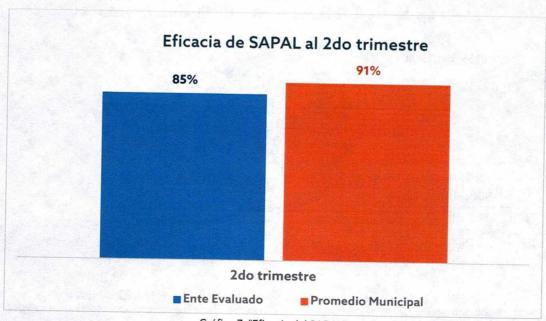
Presupuesto de gasto de capital modificado al 2do trimestre 2023, por fuente de financiamiento



Gráfica 5. "Presupuesto de inversión modificado, por fuente de financiamiento" Fuente: Elaborado por DESCI con datos recibidos de la Tesorería Municipal con corte al mes de junio de 2023.



Fuente: Elaborado por DESCI con datos recibidos de la Tesorería Municipal con corte al mes de junio de 2023.



Gráfica 7. "Eficacia del SAPAL"
Fuente: Elaborado por DESCI con datos extraídos de la Plataforma PbR con corte al mes de junio de 2023.

6. Conclusiones

Como se puede observar, el indicador de economía se encuentra por **DEBAJO** del promedio municipal, por lo que se encontraron áreas de oportunidad en el ejercicio del recurso. Así mismo, el indicador de eficacia se encuentra por **DEBAJO** del promedio municipal con un 85%, lo que se considera un nivel que requiere atención operacional del cumplimiento de las metas.

Respecto al presupuesto total que asciende a \$5,623,616,601.19, incluyendo todas las partidas específicas del presupuesto para el presente ejercicio el ente evaluado presenta un avance del 57.3% en el ejercicio del recurso, por lo que se identifica un presupuesto disponible del 42.7% del recurso total, que corresponde a un importe de \$2,400,324,386.88 desglosado como se muestra en la tabla 1.

,		Presupuest	o disponible		
Area a cargo	Gasto corriente	Gasto de capital	Pensiones y jubilaciones	Total	
SAPAL	\$979,179,217.03	\$1,406,341,477.23	\$14,803,692.62	\$2,400,324,386.88	

Tabla 1. "Presupuesto total disponible, por concepto"

Donde se observa que el presupuesto que se encuentra **asignado exclusivamente a la Entidad a su cargo y que no se encuentra comprometido ni devengado** durante el periodo abril-junio 2023 corresponde al **42.7**% del recurso total, ascendiendo a la cantidad de **\$2,400,324,386.88**.

Respecto a su **presupuesto de gasto corriente**, el ente evaluado presenta recursos disponibles por un importe de \$979,179,217.03 conforme a su recurso asignado para el presente ejercicio.

Respecto al **presupuesto de inversión**, se observa que el ente evaluado presenta un presupuesto disponible por la cantidad de **\$1,406,341,477.23** lo cual se desglosa en los siguientes programas (tabla 2):

PROGRAMA	PRESUPUESTO DISPONIBLE
100261 Agua para todos	\$255,156,804.59
Institucional	\$1,151,184,672.64
TOTAL	\$1,406,341,477.23

Tabla 2. "Programas con presupuesto disponible"

Recomendación 1: El ente evaluado deberá emprender acciones preventivas que aseguren el correcto ejercicio del recurso asignado, en tiempo y forma.

Observación 1: De los 14 indicadores registrados, únicamente 10 cuentan con meta programada para el periodo, de los cuales, el ente evaluado cuenta con **2** indicadores cuyo avance se encuentra por **debajo del 80%** respecto a lo programado al cierre del trimestre (ver anexo 2 para mayor detalle).

Aspecto Susceptible de Mejora 1: Para los indicadores del desempeño cuyo avance se encuentra por debajo del 80%, deberá informar de manera detallada a este Órgano de Control los motivos

por los cuales **no se cumplió** con la meta programada y de ser necesario, anexar la evidencia correspondiente a su cumplimiento.

7. Seguimiento

En el ejercicio de sus atribuciones la Contraloría Municipal, implementa la "Evaluación Trimestral de Resultados", la cual forma parte de su **Programa Anual de Evaluación del Desempeño 2023** orientada a identificar los aspectos susceptibles de mejora de las dependencias, entidades y órganos autónomos de la administración pública municipal que contribuyan a fortalecer la acción de los organismos públicos para mejorar el efecto de su acción en beneficio de los ciudadanos e impulsar una verdadera Gestión para Resultados (GpR).

En este sentido, la evaluación trimestral del logro de objetivos y metas realiza un seguimiento al ejercicio de los recursos públicos y avance en el logro de objetivos y metas, brindando al evaluado, información objetiva que coadyuve a evitar, por una parte, la presencia de subejercicios al término del año fiscal y por otra el no cumplimiento de las metas y objetivos planteados.

Con lo anterior, se obtienen las herramientas e instrumentos necesarios para el proceso de toma de decisiones, y el aprendizaje organizacional.

Con la finalidad de atender lo señalado en el presente informe, el Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de León, contará con **5 días hábiles** posteriores a la recepción del presente, para remitir a este Órgano de Control la aclaración y/o justificación de los aspectos señalados y las acciones a emprender encaminadas a dar cumplimiento a las metas programas al 100%, no omito mencionar que deberá adjuntar la evidencia correspondiente.

Sin otro particular, agradezco la atención al presente.

León, Gto. A 28 de agosto del 2023

Atentamente, "El trabajo todo lo vence" Somos grandes, Somos fuertes, Somos León "2023 Año del Festival Internacional Cervantino, 50 años de diálogo cultural."

> Lic. Ma. Esther Hernández Becerra Directora de Evaluación del Sistema de Control Interno

ANEXO 1. DESGLOSE POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO

1.1 Presupuesto por programa y Objeto del gasto

UNIDAD RESPONSABLE	GC/INV	COG	DESCRIPCIÓN DE COG	ORIGEN	DESCRIPCIÓN DE ORIGEN	PROGRAMA	PRESUPUESTO MODIFICADO	PRESUPUESTO COMPROMETIDO	PRESUPUESTO DEVENGADO	PRESUPUESTO DISPONIBLE		
	Gasto corriente	21101	Materiales y útiles de oficina	11AA01	Recursos propios		\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00		
	Gasto corriente	21401	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	11AA01	Recursos propios		\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00		
	Gasto corriente	27101	Vestuarios y uniformes destinados a actividades administrativas	11AA01	Recursos propios		\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00		
	Gasto corriente	27102	Vestuarios y uniformes destinados a actividades operativas	11AA01	Recursos propios		\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00		
	Gasto corriente	27102	Vestuarios y uniformes destinados a actividades operativas	12AA01	Remanente recursos propios		\$27,901.48	\$14,068.48	\$13,833.00	\$0.00		
	Gasto	29101	Herramientas menores	11AA01	Recursos propios		\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00		
	Gasto	33601	Impresiones oficiales	11AA01	Recursos propios	M000001	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00		
Subdirección	Gasto	37201	Pasajes nacionales terrestres locales	11AA01	Recursos propios	Subdirección de Pipas Municipales	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00		
de Pipas Municipales	Gasto	38501	Gastos de representación	11AA01	Recursos propios		\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00		
1817	Gasto	38502	Gastos de oficina y organización	11AA01	Recursos propios				\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
	Gasto	39201	Impuestos y derechos	11AA01	Recursos propios		\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00		
	Gasto	44101	Ayudas sociales a personas	11AA01	Recursos propios		\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00		
	Gasto	51101	Muebles de oficina y estantería	12AA20	Remanente recursos propios 2020		\$1,450.00	\$1,450.00	\$0.00	\$0.00		
	Gasto corriente	51201	Muebles, excepto de oficina y estantería	11AA01	Recursos propios		\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00		
	Gasto	51901	Otros mobiliarios y equipos de administración	11AA01	Recursos propios		\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00		
	Gasto	(en blanco)	(en blanco)	(en blanco)	(en blanco)	100261 Agua para todos	\$15,337,029.37	\$9,106,564.88	\$6,230,464.49	\$0.00		
	Gasto corriente	(en blanco)	(en blanco)	(en blanco)	(en blanco)	(en blanco) Institucional	\$2,453,636,411.36	\$609,486,602.75	\$864,970,591.58	\$979,179,217.03		
Sistema de Agua Potable y Alcantarillado León (SAPAL) 5020	Gasto de capital	(en blanco)	(en blanco)	(en blanco)	(en blanco)	100261 Agua para todos	\$477,953,242.16	\$133,612,704.22	\$89,183,733.35	\$255,156,804.59		
Sistema de Agua Potable y Alcantarillado León (SAPAL) 5020	Gasto de capital	(en blanco)	(en blanco)	(en blanco)	(en blanco)	(en blanco) Institucional	\$2,646,233,960.60	\$1,094,576,444.73	\$400,472,843.23	\$1,151,184,672.64		
Sistema de Agua Potable y Alcantarillado León (SAPAL) 5020	Pensiones y jubilaciones	(en blanco)	(en blanco)	(en blanco)	(en blanco)	(en blanco) Institucional	\$29,607,385.22	\$0.00	\$14,803,692.60	\$14,803,692.62		

Dirección de Evaluación del Sistema de Control Interno

1.2 Eficacia y Economia por programa

UNIDAD RESPONSABLE	GC/INV	PROGRAMA	PRESUPUESTO MODIFICADO	PRESUPUESTO COMPROMETIDO	PRESUPUESTO DEVENGADO	PRESUPUESTO DISPONIBLE	ECONOMÍ A	EFICACIA
	Gasto corriente	100261 Agua para todos	\$15,337,029.37	\$9,106,564.88	\$6,230,464.49	\$0.00	100%	85%
Sistema de Agua Potable y	Gasto corriente	(en blanco) Institucional	\$2,453,636,411.36	\$609,486,602.75	\$864,970,591.58	\$979,179,217.03	60%	Sin metas
Alcantarillado León (SAPAĹ) 5020	Gasto de capital	100261 Agua para todos	\$477,953,242.16	\$133,612,704.22	\$89,183,733.35	\$255,156,804.59		85%
	Gasto de capital	(en blanco) Institucional	\$2,646,233,960.6	\$1,094,576,444.7	\$400,472,843.2	\$1,151,184,672.6		Sin metas
	Pensiones y jubilaciones	(en blanco) Institucional	\$29,607,385.22	\$0.00	\$14,803,692.60	\$14,803,692.62	50%	Sin metas

ANEXO 2. DESGLOSE POR INDICADOR

En este apartado se incluyen todos aquellos indicadores del ente que cuenten con meta modificada para el trimestre evaluado.

UNIDAD RESPONSABLE	PROGRAMA	NIVEL RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	META MODIFICADA	META ALCANZADA	AVANCE TOTAL
	100261 Agua para todos	Fin	Porcentaje de la población leonesa con acceso a servicios de agua potable y alcantarillado sanitario	%	%	Sin meta programada
	100261 Agua para todos	Proposito	Porcentaje de metas logradas del programa Agua para Todos	30.12%	29.88%	99.21%
	100261 Agua para todos	Componente	Porcentaje de avance en la rehabilitación de la red de agua potable respecto de lo previsto	37.18%	42.48%	114.26%
	100261 Agua para todos	Actividad	Porcentaje de kilómetros rehabilitados/construidos de red de agua potable.	15.86	18.12	114.26%
	100261 Agua para todos	Componente	Porcentaje de avance en la ampliación de la red de agua de reúso respecto de lo previsto	23.21%	5.70%	24.54%
	100261 Agua para todos	Actividad	Porcentaje de kilómetros construidos de red de agua tratada (línea morada)	3.83	0.94	24.54%
Sistema de Agua Potable y Alcantarillado León (SAPAL) 5020	100261 Agua para todos	Componente	Porcentaje de arroyos a los que se les brinda mantenimiento respecto de la meta anual que establezca SAPAL	28.27%	45.67%	161.56%
	100261 Agua para todos	Actividad	Porcentaje de kilómetros de mantenimientos realizados a los arroyos de la zona urbana	52.37	84.6	161.56%
	100261 Aqua para todos	Actividad	Porcentaje de obras pluviales realizadas	0	0	Sin meta programada para este periodo
	100261 Agua para todos	Actividad	Porcentaje de ejecución de campaña para la prevención de inundaciones	33.33%	33.33%	100%
	100261 Agua para todos	Componente	Porcentaje de avance de las acciones para incrementar la disponibilidad de agua.	0.00%	0.00%	Sin meta programada para este periodo
	100261 Agua para todos	Actividad	Porcentaje de litros incorporados a la red de agua potable	0	0	Sin meta programada para este periodo
	100261 Agua para todos	Componente	Porcentaje de personas que impacta el programa y las campañas de cultura del agua	50.00%	50.00%	100%
	100261 Agua para todos	Actividad	Porcentaje de ejecución de campaña para la promoción y difusión de cultura del agua	50.00%	50.00%	100%